

Quito, diciembre 4 del 2014

Señora
JESICA ALEXANDRA MADRID MIELES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ALTURA SOLUCIONES ALTURSOL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, por el período estatutario de cinco años.

Usted, como Gerente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes, atribuciones y obligaciones que como Gerente le corresponden, constan en la escritura pública de constitución social otorgada el 19 de septiembre del 2014 ante la Doctora Ursula Ivanova Solá Coello, Notaria Cuadragésima Cuarta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 1 de diciembre del mismo año.

Atentamente,



Dr. Francisco Moreno Badillo
Secretario Ad-hoc

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **ALTURA SOLUCIONES ALTURSOL CIA. LTDA.**- Quito, diciembre 4 del 2014.



JESICA ALEXANDRA MADRID MIELES
C.C. 170909071-4

TRÁMITE NÚMERO: 80738

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	54264
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2014
FECHA ACEPTACION:	04/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTURA SOLUCIONES ALTURSOL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709090714	MADRID MIELES JESICA ALEXANDRA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5469 DEL: 01/12/2014 NOT: 44 DEL: 19/09/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



10/10/11